

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
La Jagua de Ibirico – Cesar

ESTADO No. 131

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN	CUAD	FOLIO
2019-00157	DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA	HERNAN DARIO SERNA ORTIZ	YULIBET ROPEROR ORTIZ	12-11-2021	NO REPONER EL PUNTO PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA JUNIO 11 DE OCTUBRE DE 2021	2	10

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 16 DE NOVIEMBRE DE 2021



JESSICA YULIETH GALVIS BALBOVINO
SECRETARIA

NOTA: LAS MEDIDAS CAUTELARES GOZAN DE CONFIDENCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9 INCISO 2º DEL DECRETO 806 DE 2020.